11 C/18874

36064

El segundo Seneca de España

y

Príncipe Dn Carlos

de

Dº Juan Perez de Montalbán

¡Ojo, Quiotipista:

la S del texto va como

f; es preciso hacerla verdadera

S

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid

(9)

COMEDIA FAMOSA.

EL SEGVNDO SENECA DE ESPAÑA, Y PRINCIPE DON CARLOS.

DEL DOCTOR JUAN PEREZ DE MONTALVAN.

ARCHIVO BIBLIOTECA MUSEO ... (*)

HABLAN EN ELLA LAS PERSONAS SIGUIENTES.

Phelipe Segundo.
El Principe D. Carlos.
Don Juan de Austria.
D. Christoval de Mora.
Morata.
El Duq̃ de Alva viejo.
Santoyo, viejo.
Doña Leonor, Dama.
Juana, criada.
Octavia, viuda.
Laura, criada.
Dos Alabarderos.
El Cardenal Espinosa.
Alvaro, criado.
Dos pretendientes.
Un paje.
Un soldado desgarrado.
La Reyna Doña Ana.
El Archiduque Alberto, y Venceslao sus hermanos.
Acompañamiento.

JORNADA PRIMERA.

Salen Octavia, y Laura de luto con mantos.

Oct. Yà Laura no hay otro medio.
Laur. En fin, le quieres hablar?
Oct. A sus pies me pienso echar,
y este es el mejor remedio,
para que el favor que invoco
mi defensa venga à ser;
que lagrimas de muger,
valen mucho, y cuestan poco.
En blanco cristal deshecha,
harè de mi pena espada;
que una passion bien llorada
alguna vez aprovecha;
y el sagrado de muger
tambien con los Reyes vale.
Laur. Retirate, que yà sale,
y el alma empieza à temer.

Salen el Cardenal Espinosa, Santoyo, con acompañamiento, y detràs un Alabardero Tudesco el Rey vistiendose, y Don Christoval de Mora.

Sant. Esta es, señor, de Flandes.
Rey. Què dizen los conjurados?

y así sucesivamente

Ayuntamiento de Madrid

Sant. Que la paz de estos Estados
estriva solo en que mandes,
ò embies una licencia,
para que sin opresion
de la Santa Inquisicion,
dèn libertad de conciencia;
Sientense de los Placartes,
y que los Inquisidores,
de sus costumbres, y errores
conozcan en todas partes.
Rey. Pues q̃ dizen? *Sant.* Que no gusta
nadie de este Tribunal.
Rey. Santoyo, à quien vive mal,
qualquiera ley le disgusta.
Sant. En fin piden por merced
su libertad, con que tiene
fin la guerra. *Rey.* No conviene;
y assi, à todos responded,
que no quiero Monarchias
con tal carga, y que primero
les dexarè el Reyno entero,
que sufrir sus heregias,
que quien consiente un error,
tan cerca està de emprenderle,
que entre admitirle, y hazerle
no halla distancia el honor;
y añadid, que si mi hijo
herege fuera, yo fuera
quien la leña le pusiera:
Assi su intento corrijo. *ap.*
Santoyo, romped, quemad
essa carta. *Sant.* Què valor!
Y què Christiandad! *Chr.* Señor,
advierta tu Magestad,
que alli el Cardenal espera
descubierto, y por Prelado,
Governador, y Primado
de las Españas. *Rey.* Pluguiera
à Dios que hiziera en España
menos falta mi Persona
al lustre de su Corona,
que yo sè que en la campaña
me viera Flandes armado;
mas no importa, en mi lugar
irà el Alva à castigar
su ossadìa *Car.* Es gran Soldado:
Yà me doy el parabien
de la victoria, señor.
Chr. Descubierto està, què error!
Rey. No os parece, que harè bien?
Car. Vuestra Magestad lo acierta.
Chr. El no me debiò de oìr, *ap.*
pues no le manda cubrir.
Por segunda vez advierta
tu Magestad: *Rey.* Quien lo ignora?
Yà lo he visto, basta yà;
dadme la gorra. *Chr.* Aqui està.
Rey. Cardenal, cubrìos ahora,
y encomendad muy de veras
à Dios aqueste sucesso.
Chr. Mi inadvertencia confiesso.
Rey. Vamos, Cardenal.
Lou. Què esperas? *Alab.* Plaza aqui.
Oct. Señor. *Alab.* Aparte, ò la derè.
Oct. Passo, amigo. *Lau.* Tudesco, en fin.
Alab. Fuera, digo.

Buelve el Rey dos passos.

Rey. Què es esso?
Chr. Que quiso hablarte
una muger, y la guarda
la detuvo. *Rey.* Y aun yo vì
que la maltratò. *Chr.* Es assi.
Rey. Mal el respeto se guarda
à las mugeres: Soldado,
quien soys? Mas no me informeys,
que yà sè, que no sereys,
ni bien nacido, ni honrado;
que con hombres de valor,
la mas humilde muger,
para que estimen su sèr
lleva cartas de favor;
y pues vos las ofendeys
tan grossero, y tan villano,
sobre no ser cortesano,
yà se vè lo que sereys;
mas si teneys por verdad,

que:

que dellas haveys nacido,
tratadlas mas comedido:
Vos, señora, levantad,
y dezid lo que quereys.

Quitase la gorra.

Oct. Aunque me estorva el temor,
la necessidad, señor,
me dà lengua. *Rey.* No os turbeys.
Oct. Mi trage, señor, yà dize,
por las señas de el vestido,
que de mi esposo perdido
lloro la muerte infelice:
Caseme por mi desdicha,
que desdicha ha de llamarse,
dicha que empieza à turbarse
quando acaba de ser dicha:
tuve de aquesta aficion
una hija, mas mi esposo
sin razon, poco gustoso
de que no fuesse varon,
se cansò de mi, que un padre
à tales estremos llega,
que de lo que el Cielo niega
suele culpar à la madre:
yo entonces con oraciones
pedì un hijo al Cielo, y èl
mas que piadoso, cruel,
por lograr mis peticiones
me lo otorgò: Dios pluguiera
que en tan feliz deseo,
para no vèr lo que veo,
vibora en el parto fuera!
Yo pedì, y errè, señor,
que es achaque del desvelo
humano, pedir al Cielo
lo que le ha de estàr peor.
Si mil hijas me nacieron,
puesto que me desvelaran,
menos ansias me costaran,
menos pesares me dieran.
Porque me saliò de suerte,
que aun en su primera aurora
diò muestras de lo que ahora
con la experiencia me advierte.
Muriò su padre, y sin padre
tan señor de sì quedò,
que de quinze años matò
à un hombre: mas soy su madre,
y aunque no pruebo el excesso,
es fuerza que le disculpe,
y solo à sus años culpe:
tres pienso que ha estado preso,
y hoy en revista ha salido
confirmada la sentencia
de su muerte, y mi paciencia:
y assi con lagrimas pido,
señor, à tu Magestad,
estorves este rigor,
por estorvar à mi amor
alguna temeridad.
Guerras tienes en Granada,
en Francia, Flandes, y Orán;
alli sus brios podràn
morir con mejor Espada.
Restaurado està el Peñon,
y presidios tiene el Mar,
vaya, vaya à pelear,
y à templar su inclinacion;
y sino, pues que yo dì
la causa en darle la vida,
yo vengo à ser la homicida;
tomad la venganza en mi.
Rey. De parte del muerto han dado
querella? Hay parte, ò indicio
de haverla? *Oct.* Señor, de oficio
la Sala le ha condenado.
Rey. Hizo bien, porque en razon
del delito, no es disculpa
no haver parte, que la culpa
le sirve de acusacion,
y la Justicia castiga,
quando se ajusta à lo escrito,
porque hay quien haga el delito,
no porque hay quien le persiga:
mas porque suele la ley
abrir la puerta al favor,

Ayuntamiento de Madrid

y lo fuerte del rigor
puede moderar un Rey,
no haviendo parte que importe:
Don Christoval. *Chr.* Señor. *Rey.* Id,
y de mi parte decid
à los Alcaldes de Corte,
que aunque la Sentencia està
con su prudencia medida,
pues que no hay parte que pida,
templarse en mucho podrà:
que quando estoy apretado
del Flamenco, hijo del Sol,
parece que un Español
no parece bien ahorcado:
y assi, que el presso le den
à su madre. *Ost.* Y vos, señor,
los pies por tan gran favor.
Laur. Bien haya Phelipe Amen.
Rey. Levanta, que aquesto ha sido
à lo que soy acudir,
pues de algo os ha de servir
el haverme detenido. *Vanse.*
Salen Doña Leonor, Juana, y Morata.
Leo En diziendo que se parte
el señor Don Juan, Morata,
no digas mas. *Mor.* El no trata
de ofenderte, ni enojarte;
el Rey su hermano es la parte
de quien te puedes quexar,
èl le ha podido obligar,
y èl à Granada le embia.
Leon. Amarle fuè suerte mia,
mas no hay suerte sin azar.
No te puedo encarecer
como quedò, mas bien puedo
dezir, que si muerta quedo,
no me queda mas que hazer.
Sufrir, penar, y querer
es de amor valiente prueba;
pero en fin, todo se lleva,
solo llegarse à partir
dos almas, y sin morir,
dize amor, que es cosa nueva.
El señor Don Juan irà,
quien lo duda? Consolado
y si lleva algun cuydado,
de Illescas no passarà:
hablarà, verà, y podrà
divertirse facilmente,
que como todo accidente
tiene accessorio el valor,
peligra mucho un amor,
sino es de cuerpo presente.
Mor. Si essa regla es general,
què dirèmos de vosotras?
Leo. Necio el amor en nosotras,
digo en la que es principal,
es caracter immortal,
porque amando una muger,
aun los ojos cierra al ver,
y si vè son sus enojos,
y en faltandonos los ojos
no hay peligro que temer.
Como suele fuente fria
al detenerse, ò elarse,
consigo misma abrazarse,
quando se desmaya el dia;
ò qual flor que desconfia
del passado resplandor,
y llora el muerto calor:
assi yo, mi Sol ausente,
me encogerè como fuente,
y llorarè como flor.
Dame tu para escribirle
recado. *Jua.* Todo està aqui.
Mor. Quieres responderle? *Leo.* Si.
Mor. Para què pudiendo oirle.
Leo. Lo que yo quiero dezirle;
mejor lo dirá un papel,
que es como hablar por cancel
quien desconfia de sì,
pues lo que callo por mi,
sabrá su Alteza por èl.
Ponese à escribir.
Jua. Y vocè sor escudero,
el de la faz tenebrosa,

no

Ayuntamiento de Madrid

no me dize qualque cosa?
Mor. Bien pudiera, mas no quiero.
Jua. Si son zelos del sombrero,
que pedì con broche, y liga
à aquel hombre? *Mor.* No prosiga.
Jua. Haze mal en presumir.
Mor. Mas que me quiere dezir,
que eran cosas de una amiga:
treta que valida està,
pues concertadas las dos
nos la pegan vive Dios.
Jua. Ea bobo. *Mor.* Aparte allà.
Jua. Tiznaranle? *Mor.* Claro està:
son manos, ò verengenas?
Jua. Ello no son azucenas,
ni yo miro en essas galas,
pero por Dios, que aunque malas
me las suelo dàr muy buenas.
Mor. Una os darè yo, picaña,
para que os enseñe à hablar.
Jua. Como es aquesso de dàr?
Es de veras, ò me engaña?
Mas que son telas de España,
tabies de el Milanès,
y del rico Portuguès
caxas, y piedras labradas.
Mor. No son sino bofetadas,
no son sino puntapies
Jua. Malos años. *Mor.* Mi señor.
Jua. Mesurome.
Sale el Señor Don Juan de Austria.
Juan. No hay grandeza,
poder, dignidad, alteza,
que no la rindas, Amor;
en imperio, y en rigor,
à la muerte te pareces,
para ti no hay altivezes,
defensas, ni prevenciones,
pues no hay alma que perdones,
ni vida que no tropiezes.
Del humano magisterio,
de què sirve la Corona,
si un accidente blasona
de su deydad, y su imperio?
Amor, de tu cautiverio
no hay Ulises defendido,
que el hombre mas prevenido
muere de amor, que rigor,
es enfermedad de amor,
que nace de haver nacido.
Preciavase mi cordura
de no amar, mas vì à Leonor,
y saliò de sì el amor
à idolatrar su hermosura:
como rio que apressura
el golpe que dilatò,
y quanto topò arrastrò;
assi mi amor reprimido
me llevò el mejor sentido
con la fuerza que saliò.
Yà sin temor vengo à vèr,
Leonor, lo que muerto vì,
porque si el alma te dì,
no me queda que perder;
si me la quieres bolver
para poderme partir,
yà la vengo à recibir,
pero à pedirtela no,
que lo que una vez se diò,
no ha de bolverse à pedir.
Morata. *Mor.* Señor. *Jua.* Leonor
adonde està? *Mor.* Linda flema
no la vès poner la nema
à un papel, que en el color
el papel, y el resplandor
de la mano, en un nivel
se miran, pues ella, y èl
parecen vistos de plano,
èl papel de aquella mano,
y ella mano de papel?
Leo. Gracias à Dios acabè:
toma, y dile à tu señor:
Llega Don Juan.
Juan. Si quereys, bella Leonor,
que en propria mano le dè,
yo à Don Juan le llevarè.

Leo.

Ayuntamiento de Madrid

Leo. Pues vos aqui? *Jua.* Vuestro soy,
vengo à dezir, que me voy.
Leo. Esso escusarse podia,
porque yà yo lo sabia.
Jua. Perdonad, si pena os doy.
Leo. Aunque sè que os ausentays,
y sè que es fuerza creerlo,
de todos quiero saberlo,
mas no que vos lo digays.
Jua. Pues de aquesto os enojays?
Leo. Quisiera veros, señor,
no sè si con mas temor;
que un hombre que amando està,
para dezir que se và,
no es bien que tenga valor.
Quien lleva una mala nueva,
suele dezirla turbado,
ò à lo menos preguntado,
porque algun dolor se deba;
mas vuestra Alteza no prueba
esta justa cobardìa,
porque con tanta ossadìa
en mis pesares ha hablado,
que parece que se ha holgado
de su pena, y de la mia.
Jua. Confiesso que anduve ciego;
pero yà està bien reñido.
Leo. Perdonad, si os he ofendido,
y à Dios. *Jua* Que me deys os ruego
primero el pliego. *Leo.* Què pliego?
Jua. Este que escrito me haveys.
Leo. Yo à vos? Que gracia teneys.
Jua. Yo le vì escribir por Dios.
Leo. Si; pero no para vos.
Jua. Què dezìs? *Leo.* Que no os canseys:
Morata me dixo aqui,
que cierto galàn me amaba,
y sin juìzio se ausentaba;
soy muger, y lo sentì,
à este galàn, escribì:
mas pues vos tan cuerdo estàys
no soys sin duda el que os vays,
y pues no soys vos, à Dios,
que lo que no es para vos,
no es razon que lo veays.
Jua. Este amante que dezìs,
quien sino yo puede ser?
Leo. Vos bien me podeys querer,
pero mucho lo encubrìs.
Jua. Mas quiero que presumìs.
Leo. Yo me holgarè que assi sea.
Jua. Como consiste en la idea,
no se vè mi sentimiento.
Leo. En todo acontecimiento,
bueno serà que se vea.

Hablan aparte los dos.

Jua. Morata, si otra Morata
en esta ausencia mirare,
si las horas no contare,
aunque te parezca ingrata,
si mas cuerda, y mogigata
estuviere criatura,
si ofendiere mi clausura
en pensamiento, ò en fama,
quanto, y mas en lo que llama
el mundo manifatura;
plegue à Dios que en la cozina
nada me suceda bien,
y que siempre encuentre à quien
me dè enfados, y mohina.
Plegue à Dios que una vecina
destas que estàn ojo alerta,
agarradas de la puerta,
viva de mi casa enfrente,
y los bocados me cuente,
si los galanes no acierta.
Plegue à Dios que pelirroja
le paresca à quien me viere,
y si visita tuviere,
puesta la passa me coja.
Plegue à Dios que para aloja
tenga galàn que no tenga,
y que à lo de Bras, y Menga
yo en ayunas, y el galàn,
en lugar de carne, y pan,
con un soneto se venga.

Mor.

Ayuntamiento de Madrid

Mor. Tente, no passes de aì,
que sola essa maldicion
basta por satisfaccion.
Mas yo què dirè de mi?
Si me olvidare de ti
por tarde, noche, y mañana,
si ojeare otra ventana,
si paciere otros restrojos
y si mirare otros ojos,
sacados los tuyos, Juana;
plegue à Dios que quando baxe
donde hay carbon de por junto,
me zarandee un defuncto
de parte de mi linaje.
Plegue à Dios que muera paje
de un Conde que esconde el pan,
que me cautive el Soldàn,
que case con pobre, y fea,
y por fianzas me vea
en el puro cordovan.
Plegue à Dios que en dia de toros
por una deuda me prendan,
y en esta guerra me vendan
donde me coma de Moros.
Jua. No tiene Zeylan thesoros
para pagarte esse amor.
Mor. Si ofendiere à mi Criador,
tenga un vecino trompeta,
y coma de ser Poeta,
que es la desdicha mayor.
Jua. Vays enojada? *Leo.* No sè;
pero yà pienso que no.
Jua. Pues que dì la ocasion yo
vengaos en mi. *Leo.* No podrè.
Jua. A la noche bolverè
à despedirme de vos;
pero mas sentido, à Dios.
Leo. Guarde el Cielo vuestra Alteza.
Mor. Què magestad! *Jua.* Què belleza!
Mor. Para en uno son los dos *Vanse.*

Sale leyendo el Rey, y Santoyo pone unos papeles sobre un bufete, donde hay recado de escribir.

Rey. Concertad estos papeles,
Santoyo, mientras yo leo.
Sant. Todos vienen por su orden.

Lea el Rey.

Esto es deuda del Imperio,
y obligacion de la Iglesia.
Fecho en Roma à diez de Enero
año de setenta y seys.
Pio Quinto. La firma beso,
como insignia de quien es
digno sucessor de Pedro.
Algo enojado me escribe,
pero aunque quiera, no puede
hazer mas: mas yo lo harè,
si està de mi parte el tiempo.
Mi hermano donde quedò?
Sant. Con Don Pedro de Toledo,
y con Rui Gomez, tratando
de su partida. *Rey.* En sabiendo
los Moros, que và Don Juan
ò se daràn à concierto,
ò temeràn su valor;
aunque los daños que han hecho
en los Pueblos de la Sierra,
yà profanando los Templos,
yà vertiendo sangre humana,
tan barbaros, y tan fieros,
que à los niños de tres años
aun no perdonò su azero,
no han de quedar sin castigo!
Quanto soy, y quanto tengo
diera, porque desta gente
libres se vieran mis Reynos.
Sant. Viva vuestra Magestad,
que mil años guarde el Cielo,
que lo menos ha de ser
pisar con el pie sus cuellos.
Rey. Què hora serà? *Sant.* Son las onze.
Rey. Tarde es yà, pero no puedo
dexar de escrivir à Roma,
aunque enojemos al fuego.
Esto, Santoyo, es ser Reys;
leed estas consultas presto.

Sant.

Ayuntamiento de Madrid

Sant. Obispado de Leon.
Rey. Quien viene en lugar primero?
Sant. Don Antonio Pimentèl,
que es en entrambos derechos
un Ricardo, y un Felino.
Rey. Bastante noticia tengo:
dezid, y en lo de Sevilla
quien viene? *Sant.* Viene F. Pedro
de Haro, que en la Theologia
Escolastica es Maestro,
de quantos hoy la professan.
Rey. Pues Santoyo, si el govierno
ha de venir ajustado
con la profession del dueño,
la consulta viene errada;
mas trocando los sugetos
estará bien, esperad,
y vereys como lo acierto.
Don Antonio Pimentèl
es para Sevilla bueno,
pues es tan gran Canonista,
y en essa Ciudad sabemos,
que por la gente, y los tratos
hay inquietudes, y pleytos.
El Religioso es mejor
para Leon, que los Pueblos
de la Montaña, y Galicia,
mas han menester Maestros
de costumbres, que de leyes,
y un Theologo en efecto
tiene mas obligacion
al Pulpito, que à los textos:
trocadlos por cuenta mia.
Sant. Yà señalo los decretos.
Rey. Pues adelante. *Sant.* Aqui pide
Don Geronimo Sarmiento
un Habito de Santiago:
y tambien pide lo mismo
Don Juan de Segovia y Lara.
Rey. Bien està, mas yo deseo,
porque sè que lo merece,
darsele à Julian Romero,
que me ha servido muy bien,
y ha mucho que se le debo:
Sant. Julian Romero, señor,
no le pide. *Rey.* Y aun por esso?
Santoyo, en mi Monarchia
à quien mereciere el premio,
el premio le ha de buscar
quando le esperare menos:
porque los hombres que tienen
tan altos merecimientos,
aunque nunca pidan nada,
harto piden con tenerlos.
Para mi no hay memorial
tan fuerte, y tan verdadero,
como callar, y servir:
que no es seguro argumento,
pido, luego mereciò,
que suele el encogimiento
acompañar la virtud,
y assi muchas vezes vemos,
que los que merecen mas
son los que procuran menos.
Julian Romero es Soldado,
que merece por sus hechos
la Cruz que digo: y assi,
hazed que la tome luego
sin otras informaciones,
que hartas ha dado su azeros
y la perfecta nobleza
es aquella, que sirviendo
merece un hombre de bien,
por su virtud, y su esfuerzo:
que ser noble por herencia,
es suerte, no entendimiento,
pues antes de haver nacido
ninguno merece serlo,
que no hay merito sin alma.
Lee Santoyo
Este dize, que Don Diego
de Oviedo y Vargas, que fuè
hijo de Alonso de Oviedo,
pide un govierno que tuvo
su padre en Indias. *Rey.* Yà entiẽdo,
mas reparad en que el hijo
se

Ayuntamiento de Madrid

se llama Don. *Sant.* Yà lo veo.
Rey. Y no el padre. *Sant.* Assi es verdad.
Rey. Pues escribid, que el govierno
le doy, con tal condicion,
que no tenga Don, supuesto
que no le tuvo su padre;
y es forzoso que por serlo
fuesse mejor que su hijo.
Yo mismo borrarle quiero
de mi mano, dad acà
la pluma, conozca el necio,
que nadie llegò à su padre.
Borrale el Rey.
Sant. Aqueste es de un Cavallero
que està preso, y te suplica,
que à los Jueces de su pleyto
mandes, que tomen en cuenta
de sus delitos, el tiempo
que ha que padece en la carcel.
Rey. Porquè està preso? *Sant.* Sospecho
que porque diò un bofetòn
à un Sacerdote. *Rey.* Teneos,
bofetòn à Sacerdote?
Sant. Si señor. *Rey.* Notable excesso
à un hombre q̃ es hombre, y Angel,
y què quando yo los veo,
quisiera echarme à sus pies:
hay quien tenga atrevimiento,
para ofender en la cara?
Escrivid, que mando luego,
que le saquen de la carcel,
pues ha tanto que està preso:
mas ha de ser para ahorcarle.
Sant. Es principal, no plebeyo.
Rey. Pues cortenle la cabeza:
aunque para mi no creo
que pueda ser bien nacido:
porque si en Christo pusieron
las manos mientras viviò,
solamente los Hebreos,
y le imita un Sacerdote:
Hombre que perdiò el respeto
à quien es Christo en la tierra,
sin duda viene de aquellos,
que se atrevieron al rostro
del Sacerdote primero:
y assi pudieran ahorcarle
que esto de ser caballero
lo tengo por sospechoso:
informaos de secreto,
y verèys que esto es verdad.
Què papeles son aquestos?
Sant. Consultas del Obispado
de Siguenza. *Rey.* Esso dexemos
para mejor ocasion,
que aora es muy tarde, y tengo
que responder à Pio Quinto
de mi mano: à este aposento
para escrivir me retiro,
esperadme, que yà buelvo. *Vase.*
Sant. O Principe vigilante,
en cuyos ombros el peso
de los dos mundos estriva!
Con que ser, con que govierno
lo mira todo, y en todo
como alma en fin deste cuerpo
manda, decreta, y assiste,
à su juizio, remitiendo
aun las cosas mas menudas.
Visto dà respeto, y miedo,
mas hablado, no hay valor
à quien no turbe: confiesso,
que tiemblo delante dèl,
y aun solo en nombrarle tiemblo.
Es de que traten verdad
tan amigo, que sabiendo,
que un hombre de quien fiaba
grande parte del govierno,
tomandole el ferreruelo;
Pues como assi mentís?
Y esto tan grave, y severo,
que se muriò en cinco dias
de confuso, y de suspenso,
que las palabras de un Rey
enojado, y circunspecto
son como balas de plomo

Ayuntamiento de Madrid

recien heridas del fuego,
que matan sin calentura,
con el ayre que las dieron.
Cansado estoy, que los años
andan con la vida à pleyto,
y al cabo havràn de perderle,
porque es su fiscal el tiempo.
Quando escribe de su mano
suele llenar todo un pliego
sin cansarse, ni rendirse,
y en mis años el desvelo,
es para llegar al fin,
correr la posta mas presto.
En esta almohada pondrè
la rodilla, por si puedo
descansar siquiera un rato,
que el sueño executa luego
à quien no quiere pagarle.

Duermese Santoyo arrimado al bufete, y sale el Rey con una carta.

Rey. En mi vida decir puedo
que escrivì cosa mas cuerda;
que es fortuna del ingenio
acabar bien una carta:
sepa el Papa, que mi zelo
naze de mi Religion,
y que si no me resuelvo
à entrar en la Santa Liga
como es justo desde luego;
es, por estàr empeñado
en la expulsion que deseo
de los Moros de Granada,
y en sossegar los inquietos
Principes de Orange, y Gabre,
que con diferentes medios
de abusos contra la Fé,
y de catecismos nuevos
perturban la Religion.
Sabe Dios con quanto afecto
procuro à su Beatitud,
como hijo, y como siervo,
acudirle; pero en tanto
que deste forzoso empeño
me desahogo, yà embio
à mis Virreyes decretos,
para amparar à Venecia.
Cerrad, Santoyo esse pliego,
y si os parece, passadle,
que esto de tomar consejo
nunca hizo daño à los hombres:
tomad, no hablays? que es aquesto?
Durmiòse, mas no me espanto,
que en fin es hombre, yo quiero
despertarle: ola, Santoyo,
Santoyo, què digo? El sueño
es gran contrario.

Santoyo. Hay de mi!

Rey. Cerrad essa carta presto,
porque os vays à recoger.

San. Señor, la edad. *Rey.* Yà lo veo.

San. De corrido, y de confuso *ap.*
apenas à hablar acierto.

Rey. Què hazeys?

Santoyo. Doblarla, señor.

Rey. Echad los polvos primero,
para que no la botreys.

En lugar de la salvadera toma el tintero, y vaziale sobre la carta.

Sant. Valgame Dios, y que yerro!
Por tomar la salvadera, *ap.*
tomè el tintero. *Rey.* Què es esso?

Sant. Borrar, señor, con los polvos.

Rey. No es sino borrar sin ellos.
Acabad de despertar,
que si el hombre mas discreto
comete yerros velando,
mal acertarà durmiendo:
y sabed de aqui adelante,
por si cerrays otro pliego,
que aquesta es la salvadera,
y este, Santoyo, el tintero.

Ve-

Ayuntamiento de Madrid

Venid, que haveys de esperar, si estuvieredes despierto.
mientras que à escrivirla buelvo, *Toma Santoyo la luz, y vale acompañando.*
para cerrarla despues

(✻) JORNADA SEGUNDA. (✻)

Salen Don Christoval de Mora, y Alvaro criado.

Alv. Muriò Santoyo *D. Chr.* A todos ha pesado.
Alv. Quisole bien el Rey. *Chr.* Su amigo era.
Alv. Solo su Alteza pienso que se ha holgado.
Chr. Porque? *Al.* Porque estorvò que à Flandes fuera.
Chr. Yà sale, y como siempre disgustado.
Sale el Principe furioso, con acompañamiento.
Prin. Mil vidas le quitára si esso hiziera:
el Duque de Alva á Flandes? No es possible.
Chr. Señor: *Pri.* Dexadme todos. *Chr.* Que insufrible.
Pri. Yo le harè que no vaya. *Chr.* Aunque lo mandes,
y el Duque se resuelva à darte gusto,
tu padre es Rey. *Pri.* Escusese, que à Flandes
yo solo tengo de ir, porque yo gusto.
Chri. No hay escusa, señor, en casos grandes.
Princ. Pues dezidle que intenta mi disgusto,
mas que se guarde, aunque lealtad le ciegue,
que puede ser que salga, y que no llegue.
Y mi padre declarese conmigo,
diga, pues, que en España me detiene,
como si fuera yo su enemigo;
de mi què piensa? En què opinion me tiene?
Salga la culpa à luz como el castigo,
y como suena el golpe, la voz suene,
que en quitarme mi gusto, yà me dixo,
ò que èl es poco padre, ò yo mal hijo.
Fuì por ventura yo Falaris fuerte,
à quien debiò tan poco su decoro,
que solo fuè ministro de la muerte,
enseñando à bramar de bronce un toro?
Soy acaso Tiberio, à quien divierte
la sangre humana? Soy Apolodoro?
No soy nieto de Carlos, cuyos brios
en profecia hablaron de los mios?
Pues què quiere mi padre? Es maravilla,
que imite su valor si le he heredado,
ensangrentando la Real cuchilla

Ayuntamiento de Madrid

desde la gola à la espalda armado?
Si Flandes se le atreve, y acuchilla,
es preciarme de barbaro, y osado
castigar en su orgullo su desvelo,
y defender lo que ganò mi abuelo?
Esto es tema del Duque, que porfia,
poco discreto, en darme pesadumbres,
y aun dizen, que con loca demasia
suele hablar à mi padre, en mis costumbres;
y si es verdad, y quiere à costa mia,
dàr de prudente, y de leal vislumbres,
vive Dios que le mate, que la espada
en todo corta, quando està enojada.

Chri. Como el Duque, señor, estima en tanto
tu persona, procura tu sossiego.

Princ. Pues yo no quiero que me quiera tanto:
y assi dezidle, que si todo el fuego
que el Cielo guarda en su celeste manto,
se juntàra à estorvarme, estoy tan ciego,
que montañas de luz atravesàra,
y el pavellon azul desquadernàra.
Mas facil ha de ser llegar de un salto
à la blanca Ciudad de las estrellas,
dàr al muro del Sol un breve assalto,
y coger à puñadas las centellas,
y el onzeno globo, con ser alto,
poner el hombre las humanas huellas,
que disuadirme yà deste capricho,
pues basta para hazerlo, haverlo dicho.
Conmigo el Duque en competencias vanas?
A mucho se aventura: mal conoces
la deydad que atropellas, y profanas:
pues por mas que à mi enojo te reboces
sin respetar los niños, ni las canas.

Sale el Duque de Alva con bastón.

Duq. Temblando vengo de verle. *Chr.* No dès vozes,
porque èl viene. *Duq.* Señor. *Prin.* Despejad luego.
Chr. A que mal tiempo. *Vanse los dos.*
Princ. Todo soy de fuego.
Duq. Parece, señor, que estays
enojado. *Prin.* Què quereys?
Duq. A que la mano me deys
vengo. *Princ.* Pues adonde vays?
Duq. Presumo que à Flandes.
Princ. Bueno.
Duq. Que aunque yà mi edad cansada
havia colgado la espada,
en efecto soy ageno,

Ayuntamiento de Madrid

y he de servir, y callar.
Prin. Y sabeys si yo querrè?
Duq. Se quien soys, y sè,
que os toca à vos amparar
esta jornada. *Prin.* Venis
muy neciamente informado,
yà no estays para soldado;
porque como vos dezìs,
hazen su oficio los años:
yo tengo quien vaya à Flandes,
que para empresas tan grandes,
brios, mas que desengaños
ha menester la ocasion.
Duq. Desengaños tengo, y brios.
Prin. Mas brios seràn los mios,
porque ha menos que lo son.
Duq. Mas pelua, que el azero,
el consejo, y el cuydado.
Prin. Pues yo irè para soldado,
y vos para consejero.
Duq. Para todo basto yo,
y assi aquesta gentileza
podrà escusar vuestra Alteza,
puesto que assi lo mandò
vuestro padre, y no serà
razon que le falte en esto.
Prin. Dezid, que estays indispuesto,
y en la Corte os dexarà.
Duq. Si estoy bueno, es mal consejo,
porque es no tratar verdad.
Prin. Pues què mas enfermedad,
que ser vano sobre viejo?
Duq. Esso de viejo es error
negarlo, pues en la cara
lo digo, si se repara:
à essotro, el Rey mi señor
ha respondido por mi:
pues si por cuerdo me dà
este baston, claro està
que piensa que no es assi.
Prin. No es ser vano estorvar
mi gusto? *Duq.* Es obedecer.
Prin. Pues mirad como ha de ser,
porque os haveys de quedar.
Duq. Acabadlo vos primero
con vuestro padre, y vereys
como os sirvo. *Prin.* Vos quereys
descomponerme?
Duq. No quiero,
sino ampararme de mi.
Vale à acometer con la daga, y el Duque tiene al Principe los brazos.
Duq. Està vuestra Alteza en sì?
Hay tan fuerte demasia?
Vive Dios. *Princ.* Presto vereys.
si competencia me hazeys.
Duq. Yà es esta baxeza mia.
Pr. Dexad los brazos. *Duq.* En ellos
os tuve quando nacisteys,
pero mal pago me disteys.
Princ. No me detengays con ellos.
Duq. Importaos à vos mi vida,
y quierola defender.
Princ. Dificultoso ha de ser,
ò impossible.
Duq. Pues por vida
Del Rey mi señor.
Sale el Rey. Què es esto?
Duq. Parece que le llamè.
Prin. Señor, mi desdicha fuè,
echò mi fortuna el resto. *ap.*
Rey. Quiero hazer que no lo he visto;
porque se vaya de aqui. *ap.*
Prin. Mal logrè lo que emprendì, *ap.*
un impossible conquisto;
mas pues vino de Granada
mi tio Don Juan, ayer,
de su amor me he de valer,
de su brio, y de su espada;
con èl bolverè à buscarle
Ha, caduco. *Rey.* Aquesto ha sido
no darme por entendido. *ap.*
Pr. Vive Dios que he de matalle. *vase.*
Rey. Fuesse el Principe? *Duq.* Señor,
no lo sè, porque no sè

Ayuntamiento de Madrid

si es hijo vuestro, quien fuè
tan libre, que no es mi honor
menos, porque yo caduque,
y à no mirar:- *Rey.* Basta yà.
Duq. Què es mi señor. *Rey.* Bueno està:
componed la capa, Duque;
Duq. Hame tratado de modo,
que aun no sè como la tengo;
Rey. A saberlo de vos vengo,
ea, contadmelo todo.
Duq. No hay mas que saber aqui,
sino que el Principe intenta
ir à Flandes con mi afrenta,
y aun sin gusto vuestro. *Rey.* Assi:
yà sè que lo descò.
Duq. Dixome que en todo caso
que en ello no diesse un passo:
repliquele, porfiò,
dixele que era leal;
mas teneys, dixo, de loco;
no me estima à mi en tan poco;
repliquè casi mortal,
vuestro padre, y en efecto
hizo lo que visteys vos.
Rey. Buenas muestras son por Dios
para un Principe perfeto, *ap.*
perdido de enojo estoy:
Duque, mañana os partid,
y al Principe le dezid,
que yo soy el que me voy.
Duq. Dios guarde à tu Magestad;
como si yo huviera sido *ap.*
el culpado, le he temido;
que valor! Que authoridad!
No sè que fuerza escondida
tiene un Rey, que aun sin hablar;
como pintura de Altar
à su respeto convida. *Vase.*

Rey. Yà pienso que se fuè, ventura ha sido,
corrido irà; pero de que me espanto?
Si lo he quedado yo de haverlo oìdo.
Que un hijo (ha Cielos!) me moleste tanto?
segundo Absalòn es, à quien valiente
temiò David, con ser Propheta, y Santo.
Entre dudas de amor indiferente
se ahoga mi prudencia, y se deshaze,
imaginando en Carlos solamente.
Quien hijos solicita, què mal haze!
Que hay hijo de tan barbaras costumbres,
que solo es bueno para el dia que naze,
Desde que baña el Sol las altas cumbres,
hasta que dexa agonizando el dia,
gasta Carlos en darme pesadumbres.
Mas si de verse en la presencia mia
tiemblan los hombres, desde el niño al viejo;
tanto, que yo (que justa cobardia!)
Quando me llego à vèr en el espejo
me reverencio como Rey de España,
y à mi mismo me turba mi reflejo.
Como un rapaz, à quien la edad engaña,
no teme mi rigor, y acelerado
se quiere aventurar en la campaña?

Ayuntamiento de Madrid

Al Duque de Alva, que en cristal bañado,
es Alva de la plata de su rostro,
sin afrentarla con color hurtado,
Quiere matar: mas èl verà que postro
su altivo pecho, su obstinado brio,
por si acaso su vida le dà en rostro:
Si se hereda el valor, y el señorio,
en el engaste solo, me parece,
que en lo demàs no tiene nada mio:
Que me digan à mi que le amanece,
llevado de su aliento, ò de su engaño,
donde parece lo que no parece.
Mas yo pondrè remedio à tanto daño,
que si me desembozo, vive el Cielo,
que mas que padre le parezca extraño:
Era yo assi quando muriò su abuelo?
Mas yo le cortarè las verdes alas,
porque no llegue à Flandes con el vuelo;
Como cañòn, que al calentar las balas
se rompe de cargado, y por el viento
haze para subir pardas escalas;
Assi mi combatido pensamiento
romperà su silencio, que apretado
rebienta el mas discreto sufrimiento:
Yo he visto, yo he sufrido, yo he callado;
pero en llegando à confessar que he visto,
harè como zeloso declarado,
y de una vez saldrà quanto resisto. *vase.*

Sale Don Juan, el Principe, y Morata de noche.

Prin. Quando yo vengo resuelto
no quiero que me aconsejen.
Jua. Vuestra Alteza se reporte,
que el Duque de Alva obedece,
y obedeciendo no agravia.
Prin. Como no, si assi me ofende?
Jua. Fuera bueno, que un herido
se querellasse del temple
de la espada? No por cierto:
que aunque con ella le hieren,
es movida de la mano
que la esgrime, y la previene,
y el obrar como instrumento
no es culpa. *Princ.* Traza excelente;
para disfrazar el miedo,
y huir de favorecerme,
es aconsejarme. *Jua.* Advierta
vuestra Alteza, que quien viene
de matar tantos Moriscos,
que la muerte muchas vezes
se cansò de matar tanto,
y enojada me parece
que me dixo: bueno està,
suspende el brazo, detente;
que me trahes hecha pedazos,
y me ahogo en tantas muertes:
no puede temer à otro hombre,
si bien la traicion se teme,

mas

mas por el honor que quita,
que por el riesgo que emprende.
Princ. Tio, muy prudente soys,
que es mucho para valiente;
ven tu, Morata, conmigo,
demos al Duque la muerte,
y passemonos à Flandes.
Mor. Yo señor? Jesus mil vezes,
yo matar, y mas à Duques?
Yo agressor? Yo delinquente?
Si para matar un pollo,
que apenas tiene dos meses,
suelo juntar todo el barrio;
còmo vuestra Alteza quiere
que mate un Duque con cresta?
Si mandàras que una liebre
te fuera à correr al soto,
sirvierate facilmente,
que en fin entiendo sus mañas
como somos de una especie:
pero à Duques no me apaño,
y assi puedo responderte
lo que en la primer visita
responden todos los Juezes.
Princ. Pues què responden gallina?
Mor. Sor gallo, aprueba, y estese
en su aposento Morata.
Princ. Pues yo me irè solo.
Jua. Advierte,
que es dàr al Rey mi señor
pesadumbre, y no merece
su amor que le trates mal,
habla, ronda, y entretiene
en otra cosa la noche.
Princ. Pues vamos à vèr mugeres.
Mor. Esso si, cuerpo de Dios,
aqui la cartilla tienes
de toda Dama brillante.
Jua. Esso sabràs lindamente.
Mor. Pues à fee que vuestra Alteza,
por mas que se anacorete,
que tampoco las escupe.
Princ. En estos balcones verdes
quien vive? *Mor.* Cierta Lucrecia.
Princ. Suele matarse? *Mor.* No suele,
porque ninguno la fuerza,
que es convenible, y no quiere
tener à nadie quexoso.
Princ. Es firme?
Mor. Ni aun lo pretende.
Princ. Pues no dizes que es Lucrecia?
Mor. En el nombre solamente,
que las Damas de Madrid
cada momento cometen
estelionato en los nombres,
pues venden lo que no tienen.
Alli vive cierta Roma,
de nariz tan penitente,
que su cara por lo llano
mesa de trucos parece,
porque no hay donde topar.
Prin. Que en fin es tan Roma.
Morata. Puede
conceder Indulgencias,
y dispensar en parientes.
Tiene nariz sincopada,
y parecen sus cayreles
cascavel despachurrado.
Alli hay una gorda. *Princ.* Tente,
que me abochorno de oirlo.
Mor. En Madrid hay mucha gente,
que la ha conocido sapo;
mas una flaca hay enfrente,
tan flaca, que aunque en el Templo
infinitas vezes entre,
no se persigna jamàs,
porque es su rostro tan debil,
que no le cabe la mano
para la Cruz de la frente:
juntando una vez los dedos,
se le enredaron de suerte,
que fue menester peynarlos.
Jua. Si vuestra Alteza le atiende
diràle mil desatinos.
Mor. Cierta Dama mata siete
vive aqui como un diamante,
cris-

Ayuntamiento de Madrid

cristalina, transparente,
natilla con alma, en fin,
toda azucar, toda nieve;
pero tiene una gran falta.
Prin. Es vana, como acontece
en la hermosura? *Mor.* Peor.
Princ. Faltanle acaso los dientes?
Mor. Mucho peor. *Princ.* Tiene tia?
Mor. Aun essos males son bienes.
Princ. Pues què tiene essa muger?
Mor. Pedir desolladamente
con buleto de sus gracias.
Princ. Y esse por defecto tienes?
Hay mas de dar en no darla,
aunque pida, llore, y ruegue.
Mor. Ella lo sabe quitar.
Princ. Hay conjuros, hay aceytes,
hay habas, hay oraciones.
Mor. Si con años diez y siete
tiene una cara de un Angel,
que mas hechizos, ni unguentes?
Princ. Es de aqui? *Mor.* Pienso que no,
aunque su brio lo merece;
pero està disciplinada
de maestras tan valientes
en el arte de embestir,
que por pedir solamente
pedirá la Estremauncion.
Sale Doña Leonor, y Juana à la rexa.
Leon. Duerme mi padre?
Jua. No duerme,
que aun le falta que escribir,
y que revolver papeles;
pero Inès queda de guarda.
Leo. Si alguno de aquellos fuesse
el señor Don Juan: mas no,
que son tres, y para verme
nunca viene acompañado.
Princ. En aquesta rexa hay gente:
quien vive aqui?
Mor. Todo el Cielo,
Doña Leonor de Meneses.
Jua. Necio, para què la nombras?
Mor. Que en hermosura no debe
al Planeta quarto nada:
no hay jazmines no hay claveles
que en su presencia lo sean,
que se corren de oponerse
donde estàn su boca, y manos,
porque es fuerza que se afrenten.
Quando el Cielo la acabò,
pudo romper los pinceles,
y dezir: Ya no sè mas,
quanto pude te dì.
Juan. Quieres
echarme à perder, Morata?
Mor. Pues aquesto es ofenderte?
Jua. No, necio, porque es matarme.
Mor. Sino la ha visto, què pierdes?
Princ. En essa Leonor que dizes,
oygo hablar algunas vezes
con notables alabanzas,
y para vèr si conviene
la fama con la verdad,
he de vèrla, llama.
Jua. Advierte,
señor, dos cosas que has hecho:
La primera, que no siempre
el vulgo dize verdad;
pues pudo ser que lo oyesse
de persona que la amasse,
y engañado lo dixesse
con su proprio pensamiento:
porque no hay hombre que piense
que es feo aquello que ama,
que en juntandose al deleyte
la parte de la passion,
juzga tan livianamente,
que hace hermosuras aparte,
porque pinta como quiere.
Algo tiene de jarifa
Doña Leonor de Meneses;
mas no tanto como dicen,
yo la he visto, y me parece
bonita: no mas, Leonor, *ap.*
perdoname estos desdenes,

Ayuntamiento de Madrid

que hablar mal, y querer bien,
bien puede quien ama, y teme.
Lo segundo que te ruego
es, sobrino, que no intentes
descomponerte en su casa,
que tiene hermano, y parientes.
Pr. Pues que importa que los tenga?
Que gentil inconveniente;
para què yo soy señor?
Juan. Para hacer como quien eres:
Princ. Y dexa de ser quien soy,
intentar ayrosamente
ver una muger de partes?
Mucho D. Juan la defiende, *ap.*
vive Dios que he sospechado
que la quiere. *Juan.* Esto merece
quien se sirve de ignorantes.
Mor. Señor, quien no tiene suerte,
en qualquiera cosa yerra:
quien pensara:- *Juan.* Nunca piẽsas.
Mor. Que este huevo de abestruz
tan necio, y curioso fuesse,
que à Leonor se le antojara?
Prin. D. Juan, en què te detienes?
Llama à esta puerta, ò por Dios
que suba por las paredes,
ò en el suelo la eche à coces.
Mor. Pues si aquesta muger duerme
ha de baxar en camisa?
Prin. Baxarà como estuviere:
Mor. Y si con el desabrigo,
se le madurasse el vientre,
tanto, que desde la cama
sacarla el viejo pudiesse
por el rasto de la sangre,
fuera bien hecho? *Prin.* No pruebes
mi paciencia con tus burlas.
Juan. Ya no hay medio q̃ aproveche
èl està resuesto (ay Cielos!)
y es de condicion tan fuerte,
que harà qualquier desatino.
Ay, Leonor, lo que me debes!
Buena visita te llevo: *ap.*
aqui vuestra Alteza espere,
mientras por la rexa llamo.
Juan. Señora, sin duda es este.
Leo. Es mi D. Juan? *Juan.* Es Leonor?
Leo Soy tu esclava.
Juan. No me afrentes.
Leo Mucho has tardado esta noche,
poco mis ansias te deben,
mil siglos ha que te aguardo;
què te has hecho?
Juan. Deshacerme.
Leo. Parece que estás inquieto,
es dolor, ò es accidente,
ò estàs indispuesto acaso?
Juan. No mi biẽ. *Leo.* Pues di q̃ tienes:
Haste cansado de mi?
Parezcote mal? No sientes
bien de mi amor? *Juan.* Esso si,
que es matarme, y ofenderme.
Leo. Pues declarate. *Juan.* Señora,
viniendo esta noche à verte,
y estando acaso tratando
en bellezas diferentes
con el Principe, hablò en ti
Morata, tan neciamente,
que le vino à dar deseo
de verte, aunque lo impidiessen
padres, hermanos, y deudos:
bien pudiera responderle,
que yo bastaba à estorvarle:
mas porque con èl no quede
sospechosa tu opinion,
le prometì hacer de suerte,
que te hablasse, y alli espera,
para que yo desespere:
es terrible, ya lo sabes.
Leo. Y esso, señor, te entristece?
Esto te puede dar pena?
Juan. Amo, y temo. *Leo.* Pues q̃ temes?
venga su Alteza en buen hora,
quiere mas de hablarme, y verme?
Dile, mi bien, q̃ aqui estoy;
y otra vez quando quisieres
ir,

Ayuntamiento de Madrid

ir, D. Juan, à vèr tu dama,
no te acontezca que lleves
amigos; que el mas amigo,
lo que passa en un retrete
suele contar en la plaza,
ò invidioso, ò maldiciente;
y un amor para ser cuerdo,
solamente ha de saberle
Dios, el galán, y la dama,
que callan quando se ofrece.
Llama al Principe. *Juan.* Ya voy,
señor, Vuestra Alteza llegue,
que Leonor està esperando.
Pr. No lo dice muy alegre, *ap.*
el alma tiene en los labios,
y para mi no hay deleyte,
como hacer destos pesares.
Mor. El señor barbiponiente,
que tal es, Dios le haga suyo.
Pri. q̃ dices? *Mor.* q̃ te encomiendes
à Dios, porque vas à ver
un galapago, una sierpe,
y un mascaròn de jardin.
Pri. VamosD Juan. *J.* Los dos vienen.
Leo. Pues, señor tanto favor;
vos a verme? *Prin.* Leonor, si.
Leo. Esso es burlaros de mi.
Prin. No es sino amaros, Leonor.
Hanme dicho de vos tanto,
que me resolvì en efecto
à veros. *Leo.* No fuè discreto,
puesto, señor, que me espanto,
quien tal os dixo de mi.
Prin. Yo sè que lo sabe bien.
Leo. Los que sin passion me vèn,
dicen que soy, assi, assi,
que es un modo de pintar
el necio vulgo una cosa,
que ni es fea, ni es hermosa.
Prin. Pues testigo os puedo dàr,
bien cerca, que me dixo
locuras de vuestro nombre.
Mor. Es verdad, pero esse hombre
no supo lo que se dixo.
Pr. Pues por vèr quiẽ se ha engañado
he de vèr vuestra belleza.
Leo. Ya no me vè V. Alteza?
Pri. Esta rexa lo ha estorvado,
Jua. Como và? *Pri.* Bien se resiste,
mas ella vendrà à caer.
Mar. Vive Dios que le dà como.
Juan. Si llega à descompostura,
perdonarà mi cordura.
Pr. Esto es matarme con plomo.
Leonor, yo he venido à veros,
y no os he visto por Dios.
Leo. Pues quiẽ os lo quita? *Pri.* Vos
con guardaros, y esconderos;
mas yo he de vèr si soys fea,
por vuestra vida, y la mia.
Leo. Alto, trae una buxia,
porque su Alteza me vea.
Prin. No me acabays de entender;
digo que quiero entrar dentro.
Leo. Hay acà dentro un encuentro,
con que me podeys perder.
Prin. Pues hay mas que barajalle?
Jua Assi un padre se baraja?
Prin. Advertid, que es cosa baxa
tenerme tanto en la calle.
Leo. Si no quereys mas de amar,
en qualquier parte podeys,
aunque mil leguas esteys.
Prin. Yo no sè platonizar,
todo soy manos por Dios.
Mor. Que tal es para un Sabado.
Prin. No soy amante pausado,
que esto de quererse dos
con un amor tan fiambre,
que no passe de querer,
es como poder comer,
y quedarse muerto de hambre.
Jua. Si esso dice vuestra Alteza,
quien havrà que no se assombre?
Pri. Preciome yo de muy hombre.
Jua. O que material llaneza!

Ayuntamiento de Madrid

Mor. Traza tiene de acostarse
à la visita segunda.
Prin. Què amor en razon se funda?
Leo. Esso, señor, es cansarse.
Pri. Una noche he de venir,
y he de daros una gala.
Leo. Essa noche he de estàr mala.
Prin. Buen modo de despedir.
Mas si es esso rebentar
de honrada, es impertinencia;
porque à no darme licencia,
yo me la sabrè tomar.
Leo. Yo soy muger muy de bien,
no, señor, de las mugeres
que tratan de hacer placeres:
tengo honor, y quiero bien.
Tengo un padre, cuya espada
diò miedo al Rey Almanzor;
y un hermano que en valor
à ninguno debe nada;
y aqui para entre los dos,
bien sabe el señor D. Juan,
que tengo tambien galàn
que es tan bueno como vos.
Prin. Como yo? Mientes, villana,
porque solo el Rey lo es.
Leo. A palabra tan cortes
responderà la ventana. *Vase.*
Mor. Fuesse? *Pri.* Que es irse? Muger,
q̃ has hecho? Vuelve, atrevida,
ò costaràte la vida.
Jua. Ya es forzoso responder.
Prin. Abre, loca,
Mor. Què es abrir?
no ves que se fue à acostar?
Prin. La casa la he de quemar.
Jua. V. Alteza ha de advertir,
que viene aora conmigo,
y no ha de hacer cosa,
aunque mas Principe sea,
porque no he de ser testigo
de travesuras que van
contra su opinion, y estado:
y no es bien:-
Prin. Basta, què ha dado
en predicador Don Juan?
Soys por ventura mi ayo?
Jua. Nunca vos lo haveys tenido.
Prin. Si he tenido; pero he sido
trueno, relampago, y rayo
con quien me enoja, y con quien
me enfada. *Jua.* Gracias à Dios
que estoy seguro de vos,
porque soy rayo tambien;
y aunque por los ayres passan
dando de calor desmayos,
unos à otros los rayos,
ni se ofenden, ni se abrasan:
que rayos, luces, y truenos
andan al uso del Mundo,
y ofenden à quien es menos;
yo soy, Carlos, vuestro tio,
y assi me toca en rigor
assegurar vuestro honor,
porque no peligre el mio;
y en los delitos no hay duda
que su malicia compete
no solo al que los comete,
sino aquel que los ayuda:
pues muchas veces paràra
bien el hombre en la carrera,
si huviera quien le oprimiera,
y del freno le tiràra.
Los dos venimos aqui,
y en cosas justas, señor,
espada, sangre, y honor,
como en vos, teneys en mi.
Pero en haviendo sospechas
de sinrazon perdonad,
que en la esfera de amistad
no entran las cosas mal hechas.
Prin. Pienso que estays divertido:
pues quien os pide favor?
Jua. Esso es deuda de mi amor.
Prin. Y serà haverme querido
consentir que una muger

Ayuntamiento de Madrid

me diga, que quiere à un hõbre,
que me iguala en sãgre, y nombre.
Juan. Y decid, no puede ser?
Princ. No, Don Juan, que solo yo
soy metafora de mi.
Juan. Pues si ella me amàra à mi,
no dixera verdad? *Prin.* No.
Jua. Vuestra Alteza antes q̃ hable
consulte mejor la lengua,
q̃ hablar, y hablar en mi mengua
es preciarse de intratable.
Vuestro abuelo, y padre mio,
fue Carlos, yà lo sabeys:
y mas ganays que perdeys
en tenerme vos por tio.
Que à poder mi calidad
diferenciarse de vos,
de parte vuestra por Dios,
fuera la desigualdad.
Prin. Iba à decir que te engañas.
Juan. Haces bien en no decirlo,
pues resultaràn de oirlo
ocasiones mas estrañas.
Si bien no fueran agravios,
porque no lo pueden ser,
quando el que ha de responder
tiene con llave los labios.
Y la venganza no toca,
sino à aquel que sin traicion
quiere cobràr su opinion
con la espada, ò con la boca.
Fuera de q̃ tu, aunque quieras,
como à todos nos excedes,
à ninguno ofender puedes,
ni en las burlas, ni en las veras.
Que la ofensa no se entiende,
sino quando el que ocasiona
aventura su persona,
y con su peligro ofende.
Y assi tu, que con resguardo
de tu ser mi enojo pruebas,
aunque resuelto te atrevas,
y yo me escuse gallardo,
no me puedes agraviar,
porque no vàs à perder,
y el valor del ofender
es llegarse à venturar.
Prin. Pues no me pongo tambien;
si ofendo à quien es mi igual,
à que me respondan mal,
y à que mil muertes me dèn?
Tu honor, dime, no pudiera
darme la muerte à traicion?
Jua. A tener tu condicion,
bien presumo que lo hiciera.
Prin. Nunca te quise matar.
Jua. Ni yo quisiera tampoco.
Prin. No hay defensa para un loco?
Juan. Y no es matar afrentar
à un hombre de mi valor?
Prin. Pues porque te has de ofender
de que yo llegue à creer,
ò à pensar que soy mejor,
supuesto que por mi padre,
como el Sol limpio he nacido,
y hasta ahora no he perdido
como algunos por su madre.
Juan. Què es lo que decis? *Prin.* Aora
su sobervia humillarà.
Hace que se và.
Juan. Donde vuestra Alteza và?
Prin. No veys que baxa el Aurora,
y que ya en Palacio estays?
Juan. Primero me haveys de oir.
Prin. Pues vos què podeis decir?
Juan. He menester que sepays
por mi descargo, y en muestra
de mi nobleza immortal,
que tuve una madre tal,
que lo pudiera ser vuestra:
y quando no fuera assi,
sino que tuviera madre
mas desigual à mi padre;
en efecto de èl naci;
y si el refran Castellano
tiene fuerza de verdad,

solo

solo aquesta calidad
me da ser mas soberano,
que aunque vos soys de los dos
quien de una Reyna ha nacido,
por lo menos yo he tenido
mejor padre que no vos.
Prin. Que decis?
Juan. Lo que escuchays.
Mor. Sin duda no haveys mirado,
que à Palacio haveys llegado,
y que junto al quarto estays
de el Rey.
Sale el Rey. Què es esto?
Mor. San Bruno.
Rey. Pues què haceys assi los dos?
Prin. Yo, señor.
Juan. Valgame Dios!
Rey. No me responde ninguno?
Vos, Principe, descompuesto?
Vos sin color?
Juan. Ay de mi?
El veros me ha puesto assi.
Rey. Decidme lo que hay en esto,
ò pensarè que en los dos
procede el estár turbados,
de que soys todos culpados.
Prin. Yo, señor?
Juan. Yo? *Rey.* Vos, y vos.
Aqueste miedo trae escrito
vuestro error en vuestra mengua,
que no hay concertada lengua
delante de su delito.
Y al contrario la razon,
ni se turba, ni detiene:
porque habla mucho quien tiene
en la lengua el corazon.
Prin. Pues yo, que nada rezelo,
digo:-
Rey. Decid.
Prin. Que Don Juan,
con los brios que le dàn:-
Rey. Vos idos.
Juan. Guardete el Cielo;
pero:- *Vase.*
Rey. Despues me hablareys:
y vos, Carlos, reparad,
en que me trateys verdad,
pues que ya me conoceys.
Prin. Digo, señor, que me dixo,
que tuvo, y que mereciò
mejor padre que no yo,
siendo yo, señor, tu hijo;
fue mal dicho.
Rey. No fue tal,
y vos tambien lo direys
Prin. Como?
Rey. No os alboroteys.
Prin. Todo me sucede mal,
Rey. Carlos Quinto, mi señor:
Quitase el sombrero.
fue padre de vuestro tio,
y tambien fue padre mio;
mirad si serà mejor.
Pri. Es assi; de mis deseos, *ap.*
triunfa con industria, y gala.
Rey. Carlos, ningun hijo iguala
à su padre. Recogeos.

✻ JORNADA TERCERA. ✻

Salen los que pudieren de acompañamiento, y detràs D. Christoval, D. Juan de Austria, y el Rey muy severo, y enojado.

Chri. Triste parece que està.
Rey. Idos todos, vos hermano.
Jua. Què me mandas?
Rey. Loco estoy!
Quedaos aqui.
Jua. Soy tu esclavo.
Rey. Vive el Cielo de un rapaz,
loco, altivo, temerario.
Juan. Què tendrà? Valgame Dios!
Que està turbado, y hablando
consigo proprio. *Rey.* Don Juan,
yo vengo desesperado,

yo

Ayuntamiento de Madrid

yo vengo fuera de mi.
Juan. Y quien es la causa?
Rey. Carlos,
Carlos, un hijo que tengo,
que à penas, y sobresaltos,
ha de venir à enterrarme.
Juan. Señor, si os han informado
mal del Principe, advertid,
que puede ser no ser tanto
como dicen, que el que acusa,
suele poner por engaño
mas de un cero à los delitos.
Rey Desde el menor al mas alto
se me quexan cada dia: *ap.*
y como el Pueblo Romano
llamava à Claudio Neron,
lodo con sangre amasado,
pienso que dice lo mismo
España deste muchacho,
mas yo me declararè:
qué hace ahora?
Juan. Està jugando
à la pelota. *Rey* Y decid,
el dia que cumplo años
fuera razon que me viesse?
Jua. Si señor, à no andar malo,
mas como sabes, le aprieta
la terciana demasiado:
y aunque hoy dicē que es el dia,
por divertirla ha baxado
à jugar. *Prin.* Ponme la capa.
Salen D. Christoval, y el Principe.
Chri. Dos veces ha preguntado
por ti. *Prin.* Què puede quererme?
Jua. Yo solo cumpo sus años.
Rey. Yo tambien; pero tambien
para este orgullo bizarro
hay remedio.
Juan. Carlos viene.
Rey Pues dexadme vos con Carlos.
Vase Don Juan, cierra el Rey la puerta, y sientase èl en una silla, y està en pie, y sin sombrero.
Assi ha de ser.
Prin. Què es aquesto?
mucho me mira. *Rey.* que engaño
usa el amor quando quiere
reñir lo que està adorando?
Hijo. *Prin.* Señor.
Rey. Mal empiezo,
que para estar enojado, *ap.*
es muy amoroso el nombre,
Carlos (menos tierno es Carlos)
enojado estoy con vos,
enojado estoy, y tanto,
que con los ojos lo digo,
si con la lengua lo callo.
Quanto haceys, quanto decis,
ú desabrido, ò liviano,
aun de las puertas adentro,
de vuestro mismo recato,
he sabido, que con esto
pienso que os he dicho harto.
Yo tengo pocas razones,
pero tengo muchas manos,
y al passo que sè quereros,
sabrè tambien castigaros.
Vuestras locas travesuras
me sacaron de mi passo,
que aun una cuerda torcida,
si la tiran mucho al arco,
parece que se querella,
y se buelve contra el brazo.
Entendeysme? *Princ.* Si señor.
Rey. Pues procurad de emendaros,
que os pesará de no hazerlo,
si por la vida de entrambos.
Levantase furioso, y quierese ir.
Princ. Fuego por los ojos echa! *ap.*
Vive Dios que le he temblado!
Pero no importa.
Señor. *Rey.* Què quereys?
Princ. A no enojaros
el escucharos, yo os diera
por mi parte tal descargo,
que con vos quedara bien,
pues-

Ayuntamiento de Madrid

puesto que estays enojado.
Rey. Antes me hareys un gran gusto
por disculparme en amaros,
porque tal vez à los ojos
les ando buscando engaños,
porque en la razon que tengo
no me riñan lo que os amo:
Yà estoy sentado, dezid.
Princ. Si en quanto pongo la mano
no tengo suerte con vos,
y severo, y disgustado,
en todo me atropellays,
es maravilla, es milagro
que lo sienta? Y de corrido
me querelle de los hados,
que me dieron pensamientos
sin poder executarlos.
Esto hago, mas si alguno
dize mas de lo que hago,
(que hay correos de palabras,
que trahen, y llevan agravios)
digo, que os engaña, y digo:-
Rey. Hablad un poco mas baxo.
Princ. Perdonad, si con la pena
algo en la modestia falto:
que os debo, digo, Señor,
que vos tambien despreciando
los deseos de serviros,
como si fuera un villano
me tratays. Pretendo yo
de mi pundonor llevado,
ofendido del Flamenco,
y en vuestro nombre, gallardo
vèr à Flandes, y cortar
de Principes rebelados,
las fementidas cabezas:
quiero yo ensayar el brazo,
en tanto fiero Ateysta,
para desde alli de un salto
llegar, si pudiesse, à vèr
las torres, los muros altos
de aquella Ciudad, adonde
el Cordero Immaculado
fuè Pastor, siendo Cordero,
y le sirviò su cayado
de arrimo, aunque doloroso,
pues le rasgò pies, y manos.
Quiero yo poner la vida
al antojo de un balazo,
esfera breve de plomo. *Tiembla.*
Y vos à este efecto ingrato
al Duque de Alva embiays,
dando à entender que no valgo
Tiembla mas.
para accion que heroyca sea,
cosa que ceda en mi agravio.
O pesia tal con el frio,
à que mal tiempo me ha dado
el accidente!
Rey. Què es esso?
Princ. No es nada.
Rey. Notable caso!
La terciana le ha venido.
Princ. Digo, señor, que los años:-
Rey. No digays mas, bueno està;
compassivo me ha dexado:
esto es ser padre; hijo, hijo,
parece que estays elado,
arrimaos à mi, y sino,
sentaos aqui, sentaos,
tomad los guantes, cubrìos:
O pension de el sèr humano!
Princ. Corrido estoy, vive Dios,
puesto que no fuè en mi mano,
de que tratando en la guerra
haya quedado temblando.
Rey. Què valor! Abrigaos bien,
y tened paciencia, en tanto
que llamo. Ola, Don Christoval,
Rui Gomez, Don, Juan Soldados.
Salen Don Juan, y Don Christoval.
Chr. Señor.
Jua. Què es esto? *Rey.* Llevad,
haziendo silla los brazos,
à su cama à Carlos, ea.
Jua. Què lastima en tales años!

Rey.

Ayuntamiento de Madrid

Rey. Confiesso que con el frio
me ha enternecido el muchacho.
Llevanle, y vase el Rey, y sale el Cardenal Espinosa tomando memoriales, dos pretendientes, y un paje, y un soldado desgarrado.
Card. Yà està despachado.
Sold. El Cielo
os dè. *Card.* El Cielo.
Sold. Es buena tierra:
assi me ha puesto la guerra,
el Sol, el agua, y el yelo;
y voto à Dios. *Card.* No jureys.
Sold. Soy Soldado.
Card. Los Soldados,
no juran, si son honrados.
Sold. Yo lo soy.
Card. Si lo sereys
mas yà no son bizarrìas
el jurar, y el blasfemar.
Sold. Pues por què no ha de jurar,
quien no come en veinte dias?
Voto à Dios, si no comiera
vuestra Ilustrissima en dos,
que tambien llamàra à Dios,
como le llama qualquiera.
Tuviera yo que comer,
que no huviera Capuchino
tan Soldado à lo divino;
pero un triste que ha de hazer,
si antes que el Sol se anticipe
ha de estàr por mal pagado,
ò bostezando en el Prado,
ò mintiendo en San Phelipe?
Card. Ola, dadle veinte escudos,
porque pida mas modesto
quando pidiere. *Sold.* Con esso
seràn los Soldados mudos:
juro à Dios de no jurar.
Card. Y esso què es?
Sold. Soy un vellaco;
la culpa tiene el tabaco;
quierele usted probar?
Card. No le gasto.
Sold. Què ignorante:
apare, y sorba à esta taza.
Card. Pues què es essa calabaza?
Sold. Tabaquera de un Gigante.
Pret. 1. Vuestra Ilustrissima sea
de parte de mi verdad.
Card. Yo harè que su Magestad
le despache luego, y crea,
que hasta ahora yà lo vè
no se ha podido hazer mas.
Pret. Brevedad pido no mas.
Card. Señores, perdonenme,
que sale su Magestad.
Sale el Rey, y vanse.
Rey. Cardenal. *Card.* Señor.
Rey. Es hora?
Card. Si señor.
Rey. Dezid ahora
lo que quereys.
Card. Escuchad.
Sientanse junto à un bufete que tenga recado de escribir.
Dos años ha que la Reyna
mi señora, en feliz sueño
passò desta à mejor vida,
fuerte destino del Cielo.
Quedò España acobardada,
y mas, gran señor, de veros
sin salud, triste, y sin gusto
para el quarto casamiento.
Pero yà que la razon
os ha rendido, el Consejo
de Estado, os embia à firmar
del Matrimonio propuesto
las condiciones.
Dale el papel para que firme.
Rey. Son estas?
Card. Si señor.
Rey. Passar las quiero.
Card. Las mismas son que sabeys.
Rey. No firmo lo que no leo;

Ayuntamiento de Madrid

Cardenal, aquesto hago
por no arrepentirme luego.
Lee. La primera condicion
es, que como està propuesto,
Maximiliano Segundo,
charissimo hermano nuestro,
y Emperador de Alemania,
para mas paz de los Reynos
dè al Christianissimo Carlos,
Quarto de Francia, mi deudo,
à Doña Isabel su hija;
y Francia, como por trueco,
dè al de Portugal, tambien
mi sobrino, en casamiento
à la hermosa Margarita,
piedra de infinito precio.
Esto està bien, porque assi *ap.*
el lazo del parentesco
tendrá en pie las amistades.
Dize adelante: y que luego
à Don Phelipe el Segundo,
hijo de Carlos, y nieto
de Don Phelipe el Hermoso,
entregue en dulze Himeneo
à su muy querida hija
Doña Ana de Austria, que el Cielo
infinitos años guarde,
con sucessores, y nietos.
Que trayga, como es estylo,
y costumbre de aquel Reyno,
cien mil escudos de dote,
ò pagados, ò hechos buenos
en Amberes, ò en Medina
del Campo, y que fuera desto
trayga de harras otro tanto:
y efetuado el concierto,
tenga obligacion yo el Rey,
à consignar por lo menos
cada un año renta estable
para el gasto, y el aumento
de casa, y extraordinarios.
Y si acaso por decreto
soberano me alcanzare
de dias, y en estos Reynos
quiere quedarse, la dèn
de mi patrimonio mesmo;
fuera de todo su dote,
Villas, Lugares, y Pueblos
donde quiera residir,
por cada un año en dinero
quarenta y seys mil ducados.
Dale un papel.
Añadid, que ha de ser esto,
supuesto que no se case,
que casandose, no quedo
en obligacion de nada.
Card. En esta margen lo assiento.
Rey. Que hasta Genova su padre
la trayga à su costa, y luego
desde alli venga à la mia:
y doy, conforme à derecho,
à Don Christoval de Mora
mi poder en quanto puedo,
para que en el nombre mio,
honor que à su sangre debo,
se despose con la Infanta;
esto dize, y yo lo aceto.
Yà he firmado, despachad
al Archiduque al momento,
y dadle para el viaje,
supuesto que està tan lexos.
Card. Quanto?
Rey. Hasta cien mil ducados.
Card. Es grandeza de tu pecho;
das, en fin, como quien eres.
Rey. Hazedlo assi.
Card. Yà te entiendo,
mas oye. *Rey.* Falta otra cosa?
Card. Solo un escrupulo tengo.
Rey. Qual es?
Card. El Embaxador
de Roma ha escrito este pliego.
Rey. Dezid de presto.
Card. Sabiendo,
que casas con tu sobrina,
por ser mucho el parentesco,
duda

Ayuntamiento de Madrid

duda en la dispensacion.
Rey. Què dezìs?
Card. Aquesto es cierto.
Rey. Mas pensè que le debia
à su Santidad, haziendo
por la Iglesia lo que sabe;
pero yà yo sè un remedio:
escribidle de mi parte,
que como es justo agradezco
el haverme dispensado.
Card. Pues còmo, si duda en ello?
Rey. Cardenal, porque no dude,
porque si yo le agradezco
esso mismo que no haze,
como si lo huviera hecho,
le pongo en obligacion,
por no desmentir mi afecto
de hazerlo, aunque en su opinion
haya intentado no hazerlo:
y doyle à entender tambien,
que quando le estoy sirviendo
con vida, hazienda, y vassallos,
y con mi hermano, no puedo
dudar de su voluntad,
porque sè que la merezco:
hazed luego lo que digo.
Card. Voy à escribir al momento. *vas.*
Rey. Graves cuydados, yà es hora
que me dexeys descansar,
que este modo de reynar,
solo la muerte le adora:
El ave mas triste llora,
ò canta naturalmente;
hombre soy, y hombre que siene;
dexadme sentir, cuydados,
que echar al alma candados,
ninguna ley lo consiente.
Amor, yo he llegado à amar
à mi esposa en profecia,
que el alma en su fantasia
puede sin vèr desear:
Mucho tiene de vulgar,
voluntad que ha menester,
vèr para amar, que es poner
como en feria los antojos,
y no han de comprar los ojos
lo que immortal ha de ser.
En las luzes de mi idea
miro un sugeto divino,
cuya deydad imagino,
puesto que fingida sea:
En su adoracion se emplea
el alma mientras le espero,
si despues el verdadero
sale, segun le he pensado,
y antes de verle he amado,
aun antes de ser le quiero.
Yà me parece que miro
à mi esposa, y que elevado,
y en sus ojos transformado,
de mi mismo me retiro:
Yà me acerco, yà suspiro,
y la libertad perdida,
digo, con voz, y sin vida,
suspenso en tanta beldad:
Sea vuestra Magestad
Quitase el sombrero, y haze una reverencia.
muchas vezes bien venida.
Sale Morata muy grave.
Mor. Valgame Dios por Don Juan!
Si es aqueste? Derrengòse
mi fortuna, con el Rey
he dado, Dios me perdone,
quiero encomendarme à èl,
y rezar mis devociones:
Santa Tecla, San Tiburcio,
San Nicodemus, San Jorge;
parece, segun està
estirado, que un estoque
se ha almorzado esta mañana,
lo que mete de assadores.
valgate Dios por Rey huso!
Rey. Decid à Don Juan:
Mor. San Cosme.
Rey. Que le llamo yo.

Ayuntamiento de Madrid

Morata. No mas?
Rey. No mas.
Mor. Tambien es de golpe:
si harè de muy buena gana,
que lo piden sus razones
con un termino que obliga;
tenganse en buenas, calzones,
que el flaquear ha de ser
con Reyes preguntadores.
Sale Don Juan.
Juan. Què haces aqui? Vete, vete.
Mor. Poco vete, y menos vozes,
que ya pienso que me ido. *Vas.*
Rey. Que hay, y Carlos
Juan. Acostòse,
y despues de haver passado
le accidente, pidiòme,
que te rogasse, señor,
supuesto que no te enojes,
licencia de ir à Alcalá
por unos dias, adonde
con San Diego, y con los ayres
es posible que mejore
de su mal. *Rey.* Dize muy bien,
porque fuera de mi Corte
no hay Cielo como Alcalà,
y alli hay menos ocasiones
de travesuras de mozo,
cosa que es fuerza que importe
para su achaque: dezidle,
que vaya, con que reforme
el beber con tanta nieve,
y el salir tanto de noche.
Pero esto aparte, Don Juan,
oìd en breves razones
la ocasion porque os llamaba.
Jua. Mi obediencia te responde,
tuyo he nacido. *Rey.* Don Juan,
la obligacion de los nobles,
y que nacen como vos,
con tantas obligaciones,
ya sabeys, que es lo primero
poner la vida al estoque,
por la Religion Divina.
Celin, que se juzga azote
de la Christiandad, procura,
y con Mustafá dispone
atropellarla; Don Juan,
esta es ocosion conforme
à vuestro valiente brio:
y el Papa, que reconoce
ser vos quien soys, y respeta
vuestros altos pundonores,
por General de la Liga,
que ha de dàr espanto al Orbe,
os propone, y os elige:
por vos desde ahora corre
la reputacion de España
en los Cruzados pendones.
El brazo soys de la Iglesia,
ponedle, ponedle al golpe;
pues es natural precepto,
aun del animal mas torpe,
por reservar la cabeza
consentir sus bexaciones.
Yo mismo quisiera ir,
Dios lo sabe, y lo conoce:
mas despues de mi, no puedo
dàr persona de mi porte,
que me iguale como vos,
que Carlicos es muy joben,
y aunque le llama la guerra,
es bien que yo se la estorve:
fuera de que soys mejor,
y en cierto modo mas noble
que Carlos, como os he dicho;
y con ser Carlos su nombre,
porque teneys mejor padre,
como vos dezìs à vozes.
Jua. Señor:-
Rey. No os arrepintays,
ni receleys que me enoje,
porque tambien yo lo digo,
porque en virtud, y blasones,
bien se que el Emperador
mi señor, que el Cielo goze,

Des-

Ayuntamiento de Madrid

Descubrense.

fuè mejor que yo, y que vos;
dadme los brazos. *Jua.* Acorte
vuestra grandeza Real
el numero à los favores,
que podrà desvanecerme:
y assi digo, que razones
me faltan para dezir,
quan humilde, quan conforme
de su Santidad admito
con justas esclamaciones
el baston: venga Celin,
y en compuestos esquadrones
sus medias Lunas excedan
à las luzes superiores,
que salen, defuncto el Sol,
à ser ojos de la noche.
Cubran el mar naves tantas,
que le oculten, ò le agoten,
y los que le vieron antes
salpicar en su Orizonte
al Sol arrojando en agua
liquidas contemplaciones,
viendole todo entoldado
de lanzas, y morriones,
velas, armas, tafetanes,
vasos, arboles, pendones,
bonetes, chusmas, bagaje,
hombres, fuego, municiones;
ò presuman que se huya,
ò interpreten que se esconde.
Que yo solo en nombre tuyo,
y llevando por Patrones
un devoto Crucifixo,
que es el mas seguro Norte,
y à la Emperatriz del Cielo
Maria, cuyos amores
tienen abrasado al Mundo,
no temo fuerzas mayores:
porque con tales Pilotos
no havrà mares que me estorven,
no havrà espadas que me impidan;
ni gargantas que no corte.
Pero que mucho, si llevo
en mi defensa dos Soles,
que à Celin maten à rayos,
antes que à Venecia toque?
Rey. Soys hijo de Carlos Quinto;
que todo lo dize el nombre.

Sale Pompeyo.

Pomp. Con su hermano està.
Rey. Pompeyo.
Pomp. Dixome aora Ruy Gomez,
que me llamavas.
Rey. Don Juan,
idos, porque deys el orden
que convenga à la jornada,
que no sufren dilaciones
las fuerzas del enemigo:
y no serà bien que os note
de descuydado la Iglesia.
Jua. Vuestro soy,
Leonor perdone, *ap.*
que primero es la opinion. *vase.*
Rey. Pompeyo, en toda esta noche
no he podido sossegar.
Pomp. Pues como, señor?
Rey. Los hombres,
que pudiendo, no consiguen
lo que gallardos proponen,
algo menos que hombres son:
yo tengo acuestas un monte,
en pensar que San Lorenzo,
hermoso jardin, adonde
cipreses de jaspe son
tantas presumidas torres;
no està acabado, yà veys,
que las figuras de bronce,
que han de estàr sobre la puerta,
ni se hazen, ni se pone
mano en ellas.
Pomp. Es verdad,
que la falta de Escultores
nos detiene, que yo solo

hagõ

Ayuntamiento de Madrid

hago como solo un hombre.
Rey. Pues escrivid vos à Italia,
y à Alemania en mi nombre,
y vereys como nos sobran
artifices que las corten,
que alli todos son Lisipos,
Policletos, y Mirones.
Pomp. Es assi; pero en España,
aunque Italia mas blasone
de Maestros en el Arte,
hay uno que no conoce
ventaja à nadie.
Rey. Y quien es?
Pomp. Assi harè que le perdone: *ap.*
Michael Angelo, mi hijo,
que està ausente de la Corte.
Rey. Y adonde està?
Pomp. En Zaragoza:
quiera el Cielo que se logre *ap.*
mi intento.
Rey. Pues què aguardays?
Llamadle.
Pomp. Bien se dispone.
Rey. Bueno es haver en España,
quien de relieve las forme,
y andar pidiendo oficiales
à las estrañas naciones:
hazed que venga al momento.
Pomp. Yo le escribirè esta noche;
pero serà menester
que vuestra Magestad dè orden
de llamarle por escrito,
y tambien que le perdone
ciertos delitos que tiene.
Rey. Pues què ha hecho?
Pomp. Resistiòse
à la Justicia, y matò
en esta pendencia à un hombre:
què me dezìs?
Rey. Que guardeys
vuestro hijo no os le ahorquen.
Vase el Rey.
Pomp. No harà, señor, si yo puedo,
que aunque desvalido, y pobre
sabrè esconderle, y guardarle,
donde el Sol aun no le tope,
con ser el linze del Cielo,
que registra todo el Orbe;
y pues soys Juez tan severo,
que no quereys que se doble
la vara de la Justicia,
aunque à vuestro gusto importe,
mi hijo podrá en los Reynos
vivir sin vèr à la Corte,
que hazer passos de garganta
no es oficio de Escultores. *Vase.*

Salen Don Juan, y Morata.

Morat. Sossiega el pecho, señor.
Jua. Què esto te ha passado?
Morata. Si,
vì à Leonor, y al Cielo vì,
que es lo mismo que à Leonor;
fuì à su casa como viste,
à llevarla tu recado,
si digo verdad, turbado,
y como turbado, triste.
Hablè primero con Juana
suspirando à media rienda;
y ella haziendo al cristal senda
llorò en lengua Castellana.
Porque sin buscar rodeos,
invenciones, ni cautelas,
las echò como ciruelas
del color de sus deseos.
Dixome, Morata vèn,
y hablaràs con mi señora:
porque yo no estoy ahora
para hablar en mal, ni en bien;
Llevòme por varias salas
adornadas de pinturas,
bufetes, y colgaduras,
que hasta para el yelo hay galas
y hasta su cama lleguè.
Aqui fuè troya, señor,

en

Ayuntamiento de Madrid

en mi vida vì al amor,
si acaso el amor se vè,
tan altivo: ella empezaba
à despertar, y en sus soles
con durmidos arreboles
un crepusculo formaba.
Yo viendo que eran ensayos
de la luz, que el velo aparta:
como el que espera una carta
brujuleaba los rayos.
Estaba la blanca frente,
como quando en su zafir
el Sol à medio vestir
se levanta del Oriente.
El velo que le cubria
era un cendal tan sutil,
que se assomaba el marfil
à la colcha licenciosa.
Tenia una mano prestada
à la colcha licenciosa,
y la otra mas dichosa
à la mexilla arrimada.
El rostro con devocion
algo què descolorido,
y el cabello reducido
à dos trenzas, y un liston.
Yo porque no se ofendiesse
su Cielo de mi venida,
para hablarla en tu partida,
aguardè que amaneciesse.
Despertò, y entre crueles
ansias, que el amor repara,
vì passear por su cara,
dos macetas de claveles.
Mis palabras eran tiros
contra su honesta aficion;
porque con cada razon
se tragaba, dos suspiros.
Su belleza me apretaba,
à que dixesse su muerte;
pero al oirlo hazer, de suerte
la color se me mudaba,
que aunque referir queria
la tragedia de los dos,
como por amor de Dios,
que callasse me pedia.
En fin, señor, à pedazos,
mal contada, y bien sentida,
supo tu triste partida,
y desmayando los brazos,
apenas me la escuchò,
quando trocando en jazmin,
las dos hojas de carmin,
un lienzo en cristal bañò.
No has visto llover el Cielo
sobre alguna flor de nieve,
y que las perlas que llueve
caen de la flor al suelo?
Porque puesto que la mojan,
y en su cristal se detienen,
como tan apriessa vienen
unas à otras se arrojan?
Pues assi en Leonor caìan
como en rosa blancas perlas,
que los Cielos por cogerlas
dexar el suelo podian;
y como al rostro divino
baxaban apressuradas,
tropezaban encontradas
sin pararse en el camino.
Esforzòse quanto pudo,
y sin hablar me pidiò
tinta, y pluma, y escribiò
con un sentimiento mudo
este papel.

Jua. Grande amor!
Ay mal logrado deseo!
Sin alma, papel, te leo!
Mucho me debes, Leonor.

Lee: Los sobresaltos que me days
cada dia son muchos, y la esperanza de gozaros ninguna: vos os vays à Italia, y aunque de burlas me haveys llamado vuestra, cosa que me obliga à no sacaros mentiroso; y assi por ultima merced,

Ayuntamiento de Madrid

os suplico, que esteys mañana à lás nueve en Santa Cathalina, donde pienso que me vereys con otro habito, no tan galàn; pero mas seguro para acabar mi vida, y encomendaros à Dios que os guarde.

Vuestra esclava.

Jua. A qual hombre ha sucedido
tal genero de dolor?
Pluguiera al Cielo, Leonor,
nunca me huvieras querido!
Pluguiera à Dios, ay Morata,
que me huvieras despreciado!
Mor. Yo, ò Leonor?
Jua. No estès pesado,
pluguiera à Dios fuera ingrata,
y mi nombre aborreciera
con el alma que la dì;
pues por lo menos assi
desobligada muriera.
Mas para un hombre de bien
no hay tormento mas penoso,
que haverle de ser forzoso,
pagar mal, y querer bien.
Mor. Supuesto que no es remedio
sentir, llorar, ni plegar,
uno te quiero yo dàr.
Jua. Diràs poner tierra en medio.
Mor. No sino que pienses que es
un Satiro, un Erictonio,
una tarasca, un demonio.
Jua. Tente, necio, pues no vès
que denantes, si reparas,
quando en su hermosura hablaste
de manera la pintaste
que una piedra enamoraras?
No vès que no puede ser?
Mor. Pues el credito de España
estriva en ti.
Jua. Cosa estraña!
El remedio es padecer.
Mor. Vamos.
Jua. Hoy, Leonor, comienza
mi laurèl, y empieza en mi,
toda España es contra ti,
fuerza serà que te venza.

Vanse, y salen el Rey, y Don Christoval de Mora.

Rey. Al Arzobispo de Sevilla es esta;
escribiòme que entraba hoy en Segovia
de Alberto, y Vencislao acompañada
la Infanta, y he venido, como es justo,
à recibirla. Amor, si el gusto, *ap.*
mata como el pesar, en siendo estremos,
harta ocasion para morir tenemos.
Buena està la Ciudad.
Christoval. No puede el arte,
vencido de el deseo en esta parte,
igualar su grandeza. *Rey.* Don Christoval,
porquè pensays que el Rey de España excede
à los demàs? Direys por lo que puede.
Pues no es essa la causa, porque el oro,
aun con mas desperdicio que decoro,
sobra en otras Provincias arrogantes,

don-

donde la plata, el oro, y los diamantes
desestimados de los hombres fueron.
Debiò de ser, porque nacer los vieron:
que aun para los metales no hay fortuna
adonde tienen la primera cuna.
Tampoco por el mando, que el dàr leyes,
ornamento es comun de los mas Reyes.
Mirad, otros Vassallos obedecen,
por su razon de estado, y cada uno
es solo para sì; pero en España
todos son para el Rey, todos le adoran,
de suerte, que el menor, si se ofreciera,
hasta sus hijos por su Rey vendiera.
Este Imperio en las almas no le tiene
el Barbaro, el Inglès, el Persa, el Moro,
mas estimado que la plata, y oro.
Miradlo por Segovia: mas teneos,
que si acaso no mienten mis deseos,
que la dicha adelantan à las manos,
la Infanta viene con sus dos hermanos.

Suenan chirimias, y venga por un palenque toda la compañia con plumas, y galas, y detràs Alberto, y Vencislao, y la Reyna, vestidos à lo Aleman, y delante de todos un Alabardero Tudesco, haziendo lugar, y como vayan entrando en el tablado, vayan haziendo reverencia al Rey, y en llegando los hermanos los abraze, y luego à la Reyna; y en estando en sus brazos, diga.

Rey. No se ha engañado la idea,
muy bien cumpliò su palabra.
Inf. Mas hallé que imaginè,
no me quedò à deber nada.
Rey. Vos seays tan bien venida,
como haveys sido esperada;
viene vuestra Alteza buena?
Inf. Viniendo à ser vuestra esclava,
què mas salud? Que mas dicha?
Ju. Morata, no es muy gallarda?
Mor. Vive Dios q̃ es un brinquiño
toda junta la muchacha
Jua. Mira que cintura. *Mor.* Es tal,
que he querido preguntarla,
donde acomoda las tripas,
ò con que costillas anda.
Rey. Vuestra Alteza trahe salud?
Inf. Quando acaso me faltara,
el gusto, señor de veros,
y mirarme á vuestras plantas,
me la diera.
Rey. Y vuestra Alteza
viene cansado?
Alb. No cansan
las dichas, y los favores.
Ju. Què os ha parecido España?
Alb. Que solo lo que hoy he visto,
para admiracion me basta,
tanto, que he dicho entre mi,
suspenso de ver sus galas,

Ayuntamiento de Madrid

riquezas, pinturas, piedras,
brios, galanes, y damas,
que casi, casi compite
con la grandeza Alemana.
No lo he encarecido mucho?

Jua. Mucho por cierto.

Mor. Que gracia! *Juan.* Solo las damas
quexarse desta alabanza pudieran,
puesto que en las Españolas
es muy ciertas las ventajas.

Alb. Pues què sabe V. Alteza
si dexo el alma embargada
por essos mundos, y es fuerza
ser de parte de Alemania?

Inf. Hermano, no es muy galàn?

Venc. Sobre ser tan gran Monarcha
no me parece que el Cielo
tanto brio, partes tantas
ha puesto en hombre jamàs,
y debe de ser la causa,
que en su idea se acordò,
antes de formar su estampa,
que havia de ser prenda tuya;
y para igualar tu gracia,
tomò de todos los hombres
la justicia, la templanza,
el talle, el entendimiento,
la modestia, el sèr, la gala,
y formò de todos uno,
que es Philipo que te aguarda
para engastarse en tu pecho,
y ser tu esposo, que basta.

Rey. Las bendiciones nupciales
que ordena la Iglesia Santa
me ha de dar el Arzobispo
de Sevilla, que à la Infanta
ha acompañado.

Christ. Es muy justo.

Rey. Debo este honor à su Casa,
y al venir tambien, señora,
con vos en esta jornada:
mas porque accion semejante
solo toca administrarla,
como à Parocho al Obispo,
y no puede, si èl no falta,
dar otro los Sacramentos
à sus Feligreses, vaya
á decirle de mi parte,
Don Lui Manrique de Lara,
que tenga à bien que en su Iglesia
con su licencia, mañana
el Arzobispo me case.

Jua. Què prudencia tan Christiana!

Rey. Esto es guardar su derecho
à la Iglesia soberana.
Y vos, divina señora,
recebid en sola una alma
las de todos mis vassallos,
ante cuyas bellas plantas
ellos, y yo nos rendimos.

Inf. Mirad que soy vuestra esclava,
y esto no es tratarme bien.

Rey. Yo hallè lo que deseaba.

Jua. Què gran dia!

Cbr. Todo es Cielo.

Jua. Pues vamosle à dar las gracias.

Mor. Reventando estoy por Dios,
por meter mi cucharada,
y no he podido en dos horas
encajar una palabra:
y assi digo por hablar
que aqui la Comedia acaba
(plegue à Dios que con bien sea)
del Gran Seneca de España.

F I N.

CON LICENCIA. Barcelona: En la Imprenta de PEDRO ESCUDèR, en la calle Condàl.

Ayuntamiento de Madrid

BIBLIOTECA HISTORICA MUNICIPAL
1200016081

Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid